23MOC-82

Don lñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno;

Moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a defender activamente el pluralismo político y social como base imprescindible de una sociedad democrática y anima a la ciudadanía a participar activamente en política. Y que el seguimiento de esta moción lo haga la Comisión de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera.

Exposición de motivos.

Antes incluso del retorno de la democracia a España, la gran mayoría de la sociedad navarra era favorable a los valores y principios que le sirven de base a aquélla: la soberanía popular, la participación ciudadana, la concordia, la tolerancia, la primacía del derecho y el pluralismo político. Solo gracias a esa adhesión, el régimen democrático pudo asentarse con tanta celeridad. Más de cuatro décadas después, los navarros y navarras -y el conjunto de los ciudadanos españoles- podemos enorgullecernos de vivir en una sociedad libre y de haber construido una de las democracias más avanzadas del mundo.

El sistema democrático, sin embargo, tuvo sus enemigos: principalmente, los diversos grupos terroristas, sus cómplices políticos y algunos sectores minoritarios de las Fuerzas Armadas —que llegaron a orquestar un golpe de Estado en 1981—. En ocasiones, tales enemigos del sistema democrático lograron conquistar algunos espacios públicos y condicionar la vida de muchos conciudadanos, coartando sus derechos a expresarse libremente y a participar en política, con la consiguiente merma de la convivencia y la propia democracia.

Aunque tales anomalías tendieron a desaparecer conforme se fue asentando el régimen democrático, en determinados lugares (incluyendo, por desgracia, a varias localidades de Navarra) y como consecuencia de la permanencia del fenómeno terrorista, la situación de amedrentamiento y la falta de garantías para ejercer las libertades y derechos constitucionales se hizo poco menos que endémica.

Sin duda, la desaparición del terrorismo de signo abertzale y socialista produjo una sustantiva mejora de la convivencia, particularmente en la vida de todas las personas amenazadas. Pero, sin minusvalorar ese avance, la falta de autocrítica entre los sectores políticos que lo apoyaron política y logísticamente ha hecho, en efecto, perdurar la desconfianza y el miedo entre muchos de los ciudadanos que les hicieron frente y que sufrieron, por ello, sus ataques y amenazas. Además, la propaganda y la acción política de tales sectores han continuado recurriendo a menudo al insulto y la demonización del adversario, así como abundado en el culto al terrorista como un héroe nacional y social. Todo esto ha redundado en algunas localidades de nuestra geografía en la pervivencia, empíricamente constatable, de una atmósfera de falta de pluralismo y en un retraimiento de la vida política activa de muchos conciudadanos que allí residen.

Propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a defender activamente el pluralismo político y social como base imprescindible de una sociedad democrática.

El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Paz y Convivencia, Euskara y Acción Exterior a investigar, por medio de un convenio de colaboración con las universidades de Navarra, la falta de pluralismo político y social en algunas localidades de Navarra como consecuencia del recuerdo de las actividades terroristas y de la demonización del adversario político por parte de grupos extremistas.

El Parlamento de Navarra anima a la ciudadanía navarra a hacer un uso activo de las libertades políticas reconocidas por la Constitución y las leyes y participar activamente en la vida política, especialmente en el ámbito municipal, formando parte libremente de candidaturas conforme a sus ideas en un clima de respeto y tolerancia.

Pamplona, a 23 de octubre de 2023

El Parlamentario Foral: lñaki lriarte López